

Concurso  
**Nuevos Relatos Mágicos**

**Bases**

**A.- Objetivo:**

Generar una recopilación representativa y actualizada de relatos mágicos del Perú (tradición oral, folclore actual), obtenidos directamente de sus protagonistas.

**B.- Participantes:**

Podrán participar todos los peruanos o extranjeros residentes en el Perú, mayores de edad, sin distinción.

**C.- Relatos:**

1. Los relatos deberán estar escritos en español y ser enviados en este idioma.
2. Los relatos tendrán una extensión máxima de 3,600 caracteres (aproximadamente 600 palabras).
3. Los relatos deberán contar experiencias reales de encuentros con seres mágicos del Perú, entendiéndose como tales a aquellos personajes pertenecientes a la tradición oral o folclore popular de nuestro país (duendes, hadas, condenados, jarjachas u otros).
4. La participación se realizará a través del formulario ubicado en la página web [www.relatosmagicos.com](http://www.relatosmagicos.com)
5. Cada participante puede enviar un máximo de 2 relatos.
6. No se aceptarán historias de ovnis, milagros, sueños o premoniciones.
7. Los participantes declaran bajo juramento que el relato enviado es un testimonio verídico, tal como lo recuerdan sus protagonistas. No se aceptarán cuentos.
8. Solo participarán relatos que no se hayan presentado con anterioridad a otro premio o concurso nacional o internacional cuyo fallo esté pendiente o relatos que hayan sido publicados previamente.
9. Los relatos ganadores serán publicados por Editorial Malabares de Javier Zapata Innocenzi bajo el sello de editorial Malabares.
10. Todos los participantes ceden gratuitamente a Editorial Malabares de Javier Zapata Innocenzi los derechos editoriales de reproducción, distribución, transformación, comunicación pública y cualesquiera otros derechos necesarios para la comercialización total o parcial del mismo en cualquier soporte, para todo el mundo y por el periodo máximo que permita la legislación, independientemente de que hayan resultado ganadores o no. Salvo esta reserva, los derechos de autor pertenecen totalmente al premiado.
11. La participación en este certamen implica la aceptación de todos los puntos antes señalados.
12. Cualquier caso no previsto en las presentes bases se resolverá a criterio del Jurado Calificador y de los organizadores.

13. No se admitirá a concurso ningún relato enviado fuera de plazo y en general cualquier otro relato que no cumpla las condiciones expresadas en las presentes bases.
14. Los participantes declaran bajo juramento la autoría y originalidad del relato, asumiendo la total responsabilidad, y dejando por tanto a Editorial Malabares de Javier Zapata Innocenzi indemnes frente a cualquier reclamación que, en este sentido, pudieran efectuar terceras personas, incluso las derivadas de un incumplimiento de la legislación sobre honor, intimidad, injurias y calumnias, derecho de imagen o de expresiones que pudiesen ser consideradas difamatorias u obscenas.
15. Los finalistas y ganadores se comprometen a colaborar con Editorial Malabares de Javier Zapata Innocenzi, en las actividades publicitarias vinculadas al concurso, sin remuneración alguna por este concepto y sin costo por su parte, autorizando la comunicación de su nombre e imagen para estos fines.

#### **D.- Jurado:**

La selección de los relatos enviados estará a cargo de la editorial Malabares y los votantes que participen en la página web [www.relatosmagicos.com](http://www.relatosmagicos.com).

#### **E.- Cronograma:**

- 1 de noviembre – Lanzamiento del concurso
- 1 de noviembre al 31 de diciembre – envío de relatos a [www.relatosmagicos.com](http://www.relatosmagicos.com)
- 25 de enero – publicación de la lista de finalistas en Facebook
- 1 al 27 de febrero 2016 - voto del público en Facebook (me gusta)
- Julio de 2016 – lanzamiento del libro Nuevos Relatos Mágicos 1 y premiación de los ganadores.

#### **F.- Premios:**

1. Los relatos seleccionados serán publicados en el libro **Nuevos Relatos Mágicos**, indicándose a sus respectivos autores.
2. Adicionalmente, los autores de todos los relatos publicados recibirán un ejemplar del libro **Nuevos Relatos Mágicos**, el día de la presentación del mismo.
3. Los autores de los 5 relatos seleccionados que obtengan mayor votación de parte del público (mayor cantidad de likes), recibirán un pack mágico, compuesto de un libro **Seres Mágicos del Perú** y la serie de 3 libros **Relatos Mágicos del Perú**, de Editorial Malabares, cada uno.

#### **G.- Sobre las Bases**

1. Los participantes aceptan expresamente cumplir todas y cada una de las BASES del presente concurso.
2. El incumplimiento de alguna de las BASES dará lugar a la exclusión del participante del presente concurso.
3. En caso de existir dudas o discrepancias en la interpretación de alguna de las presentes bases, Editorial Malabares realizará una interpretación atendiendo al espíritu y finalidad para la cual se ha creado el presente concurso.
4. Por los motivos expuestos, Editorial Malabares, podrá modificar las presentes bases una vez comenzado el concurso.

5. Las bases del presente concurso estarán disponibles durante el periodo en el que esté vigente el mismo en la página [www.relatosmagicos.com](http://www.relatosmagicos.com).

#### **H.- Protección de Datos Personales**

1. La información que proporcionen los participantes durante el transcurso del presente concurso será tratada conforme a la legislación peruana vigente respecto a la Protección de Datos Personales.
2. Mediante el ingreso del correo electrónico en el formulario del concurso, los participantes dan su autorización expresa, para que por este medio le brindemos información sobre Editorial Malabares (actualizaciones, mejoras, ofertas, beneficios, promociones, entre otros).
3. Editorial Malabares dispone de las medidas de seguridad para que de la mejor manera posible se garantice la seguridad y confidencialidad de los datos proporcionados.
4. La finalidad de los datos proporcionados por los participantes es gestionar la participación de los concursantes en el "Concurso Relatos Mágicos del Perú".
5. Editorial Malabares se compromete a utilizar dichos datos con la finalidad anteriormente mencionada y a destruirlos una vez que dejen de ser necesarios para la misma.